

Finanzas públicas y transparencia

Escrito por Roberto Rubio-Fabián

El debate en torno de la política fiscal no debe ser ajeno a la temática de la transparencia. No lo debe ser en nuestro país y en estos momentos. Por un lado, las necesidades imperantes de contar con más impuestos en un país que presenta muy bajas cargas fiscales, se enfrenta con la demanda creciente de un manejo más eficiente y transparente del gasto público.

Las demandas van más allá del sector empresarial y abarca un amplio espectro de la ciudadanía; especialmente cuando esta percibe que parte de sus contribuciones abastecen a algunos funcionarios públicos de privilegios, mansiones, carros de lujo, negocios, etc. En este contexto, a mayor presión por las necesarias reformas impositivas, mayores demandas de eficiencia y transparencia, sean estas bien intencionadas o no.

Por otro lado, los esfuerzos gubernamentales de recaudación de impuestos se enfrentan a la falta de transparencia de algunos (y subrayo algunos) empresarios, con alta capacidad maquilladora de sus balances y operaciones. Cosmética fiscal que hace que algunas personas naturales o jurídicas reporten ingresos brutos de más de 50 o 100 millones de dólares al año, pero declaran al fisco pérdidas, o en el mejor de los casos, pírricas ganancias que pagan pírricos impuestos. El viejo truco de inflar artificial y pícaramente los costos/gastos.

Este déficit de transparencia de uno y otro lado de la acera fiscal genera un alto superávit de desconfianzas mutuas. Sectores empresariales desconfían que sus impuestos vayan a tener buen uso, como desconfían del uso que se le pueda dar a los mecanismos que facilitan acceso a información de determinadas medidas de fiscalización.

Incluso existen preocupaciones de algunos empresarios de que la información proporcionada vaya a ser usada con fines ajenos a la fiscalidad, y entre ellos con fines políticos. Mientras que del lado gubernamental no se confía que los empresarios vayan a pagar sus impuestos como se debe y que proporcionen la información pertinente solicitada. Así, a causa del importante déficit de transparencia, la desconfianza se instala e institucionaliza a cada lado del debate y la acción fiscal.

Y si algo necesita nuestro país en estos críticos momentos es confianza. Para ello necesitamos dosis de cordura, ponderación, voluntad, visión de medio/largo plazo, solidaridad con los marginados y excluidos, decencia, honradez. Necesitamos que los protagonistas de las desconfianzas mutuas ofrezcan parte de lo que la otra parte demanda, y viceversa.



Mientras no se supere la barrera de la desconfianza mutua, difícilmente encontraremos el camino de la sostenibilidad fiscal.

Ello significa, por el lado gubernamental, que a la par de las reformas impositivas se establezcan reformas y mecanismos que contribuyan a la eficiencia y transparencia del gasto público: mejorando y detallando más el portal fiscal del Ministerio de Hacienda, estableciendo montos de ingresos y gastos más realistas en el presupuesto, creando mejores mecanismos de control y desempeño en la ejecución presupuestaria, definiendo de manera más clara y concertada los objetivos del desarrollo gubernamental, poniendo al sol los gastos emanados de Casa Presidencial (menos los gastos reservados, la llamada partida secreta, que deberían contar con mecanismos especiales de rendición de cuentas contemplados en una ley), apostando en serio a la implementación de la Ley de Acceso a la Información Pública y reformando algunas de las reglamentaciones que castran su buen alma.

Por el lado empresarial, ello significa la voluntad y disponibilidad del sector privado de establecer medidas concretas que mermen o eliminen las prácticas e instrumentos de evasión, elusión y contrabando que ejercen, entre otros muchos, algunos de sus prominentes miembros. También significa su contribución a la promoción de cultura tributaria, la adopción de códigos de conducta y ética corporativa de cara al soborno y la responsabilidad fiscal, la flexibilización de enfoques rígidos sobre la política fiscal que solo hacen énfasis en la reducción de los gastos, el compromiso firme en torno al combate a la evasión y elusión entre sus agremiados, etcétera.

En fin, mientras no se supere la barrera de la desconfianza mutua, difícilmente encontraremos el camino de la sostenibilidad fiscal. Y para brincar esa barrera es fundamental contar con la garrocha de la transparencia fiscal.

Enlace original:

<http://www.laprensagrafica.com/opinion/editorial/236561-finanzas-publicas-y-transparencia.html>